



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES CONTRATADOS

A N E X O N ° 1

HOJA DE EVALUACIÓN

GUIA DE REFERENCIA PARA LA CALIFACACIÓN DE LOS INDICADORES

La evaluación de los Indicadores comprende los rubros que se indican a continuación, calificándose con objetividad, en base a la documentación sustentatoria y con puntaje fijo, no habiendo márgenes de estimación o redondeos. Los Indicadores son nueve (09) y constituyen: Hoja de vida del docente, interpretándose y calificándose cada rubro del mismo, de acuerdo a la Tabla de Evaluación correspondiente.

Los indicadores a calificar son los siguientes:

Tabla 1. Indicadores de evaluación y puntajes máximos

RUBRO	INDICADORES	PUNTAJE
1	Grados y títulos	20
2	Experiencia profesional no universitaria	10
3	Actualización y capacitación	10
4	Trabajos de Investigación	15
5	Clase magistral	15
6	Entrevista Personal	10
7	Idiomas	10
8	Reconocimientos	5
9	Tecnologías de Información y Comunicación	5
TOTAL		100

1. GRADOS Y TÍTULOS (Hasta 20 puntos)

Los Grados y Títulos obtenidos en universidades extranjeras, serán calificados, siempre que estén revalidados o refrendados en el Perú, o que hayan sido reconocidos oficialmente por la Superintendencia Nacional de Educación Superior SUNEDU en aplicación de convenios de reciprocidad.

Los Grados y Títulos Universitarios se acreditarán con la constancia original emitida por SUNEDU (puede solicitarse en línea) y se será de presentación obligatoria. Se evaluará de la siguiente manera:

**Tabla 2. Grados y Títulos de los postulantes
(Máximo 20 punto)**

GRADOS Y TÍTULOS PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	Puntaje Máximo
Doctor	20
Maestro	15
TOTAL PUNTAJE	

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO UNIVERSITARIA. (Hasta 10 puntos)

La experiencia profesional no universitaria se tendrá en cuenta desde la fecha de la obtención del Título Profesional correspondiente. Todos los cargos desempeñados en la actividad profesional no universitaria, relacionada con la plaza a la que postula y se acreditará mediante certificados de trabajo. Se evaluará de la siguiente manera:

Tabla 3. Experiencia laboral no universitaria del postulante

EXPERIENCIA LABORAL NO UNIVERSITARIA	Puntaje Máximo
Experiencia laboral no universitaria	10

3. ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (Estudios complementarios 7 puntos y participación en eventos 3 punto=10 puntos)

La participación en los eventos de actualización y capacitación, para su calificación deben tener nota aprobatoria y se acreditará mediante las certificaciones, diplomas, constancias, resoluciones y otras formas análogas de reconocimiento, sobre su participación en estudios de posgrado, diplomados, pasantías, cursos afines a la especialidad, extendidas por entidades legalmente reconocidas en el país y en el extranjero, por universidades o colegios profesionales.

Tabla 4. Estudios complementarios a su formación profesional
(Máximo 07 puntos)

ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO
Estudios de doctorado por cada ciclo académico, no considerados en el indicador 1.	2.0	
Estudios de Segunda especialidad	1.5	
Diplomaturas	1.0	
Pasantía o cursos aprobados llevados en el extranjero en instituciones acreditadas o universidades, con un mínimo de dos (02) meses; cada uno	1.0	
Cursos aprobados de 80 a más horas, en pedagogía universitaria, didáctica universitaria o docencia universitaria, cada uno	0.5	
Estudios de pregrado conducentes a una segunda profesión, por ciclo académico concluido y con un mínimo de 20 créditos por ciclo	0.5	
Cursos aprobados de 80 a más horas, a nivel universitario, en temas afines a la especialidad; cada uno	0.5	
TOTAL PUNTAJE		

Tabla 5. Participación en eventos
(Máximo 3 puntos)

CONDICION	DURACION	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
ASISTENTE	De 08 a 10 horas ó 02 días	0.1	
	De 11 a 20 horas ó 03 días	0.2	
	De 21 a 40 horas ó de 04 a 05 días	0.3	
	De 41 a 120 horas o de 06 a 15 días	0.4	
	De 121 a + horas o de 16 a + días	0.5	
OTROS	Panelista	0.5	
	Ponente, expositor y organizador	1	

4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (Hasta 15 puntos)

Constituye la manifestación del trabajo profesional del docente. El puntaje es acumulativo. Se acreditarán con la presentación de un ejemplar con no más de ocho (8) años de antigüedad.

Dentro de los trabajos de investigación no se deben considerar los trabajos de tesis, que han conducido a la obtención de un grado académico o título profesional y que han sido calificados en el indicador 1°.

Tabla 6. Evaluación de los trabajos de investigación
(Máximo 15 puntos)

TIPO DE TRABAJO PUBLICADO	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
Trabajos de Investigación o textos acreditados con un ejemplar de la investigación y una constancia de la Universidad que publicó la investigación, Libros de divulgación científica, tecnológica, humanista, editados por universidades o instituciones reconocidas en el ambiente académico.	8	
Publicación de ensayos.	3	
Publicación de artículos de interés científico, tecnológico o humanístico, en Revistas indexadas de prestigio nacional e internacional	4	
TOTAL PUNTAJE		

5. CLASE MAGISTRAL

La clase magistral se evalúa mediante la exposición de un tema contenido en el sílabo de la asignatura a la que postula, el cual se elige mediante sorteo 15 minutos antes de la exposición por el Jurado Calificador. De no haber Docentes especialistas dentro de los miembros del jurado deberán solicitar el apoyo de los mismos.

Tabla 7. Clase magistral del Postulante
(Máximo 15 puntos)

REFERENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
Dominio de la asignatura	De 0 a 5	
Habilidad Pedagógica	De 0 a 3	
Evaluación de los contenidos silábicos	De 0 a 3	
Capacidad de respuesta a las preguntas del jurado	De 0 a 4	
TOTAL PUNTAJE		

6. ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal consiste en el intercambio de opiniones respecto a los temas de actualidad y de su especialidad. Se evalúa como sigue:

Tabla 8. Entrevista Personal
(Máximo 10 puntos)

REFERENCIA	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO
Temas actuales y de su especialidad	Muy bueno	4.0	
	Bueno	2.0	
	Regular	1.0	
	Deficiente	0.0	
Experiencia académica	Muy bueno	4.0	
	Bueno	2.0	
	Regular	1.0	
	Deficiente	0.0	
Experiencia académica	Muy bueno	2.0	
	Bueno	1.0	
	Regular	0.5	
	Deficiente	0.0	
TOTAL PUNTAJE			

7. IDIOMAS

Se calificará el dominio del idioma extranjero tanto en lectura, escritura y conversación, para tal efecto el Jurado Calificador solicitará el apoyo de especialistas en la materia para la asesoría pertinente. Así mismo, tendrán valor los idiomas que han sido cursados en Instituciones de prestigio académico y de reconocida trayectoria, caso contrario el postulante presentará una declaración jurada notarial indicando que conoce idiomas extranjeros.

Tabla 9. Conocimiento de idiomas extranjeros*
(Máximo 10 puntos)

LEE	ESCRIBE	HABLA	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO
Muy bien	Muy bien	Muy bien	5	
Bien	Bien	Bien	3	
Aceptable	Aceptable	Aceptable	2	
No aceptable	No aceptable	No aceptable	0	
TOTAL PUNTAJE				

8. RECONOCIMIENTOS DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Los reconocimientos nacionales e internacionales se acreditarán con Resoluciones, certificaciones y otros documentos análogos, que indiquen el reconocimiento por el desempeño de la labor académica profesional, desarrollada por el postulante. Se evaluará así:

Tabla 10. Reconocimientos de Instituciones nacionales e internacionales
(Máximo 5 puntos)

CARGO DESEMPEÑADO	TIEMPO	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO
Honores recibidos en entidades públicas y privadas debidamente reconocidas, nacionales o extranjeras: condecoraciones		5	
Cargos Directivos desempeñados en entidades académicas del país o del extranjero	Más de un año	1	
	Hasta un año	0.5	
Diplomas o Resoluciones de reconocimiento y/o agradecimiento recibidos de entidades de reconocido prestigio nacional e internacional		0.3	
Ser miembro de Colegio Profesional o de Institución análoga en caso que su profesión no tenga colegiatura.		0.2	
TOTAL PUNTAJE			

9. TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y CONOCIMIENTO. Tics

Las TICs nos ofrecen diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza (material didáctico, entornos virtuales, internet, blogs, foros, chat, videoconferencias entre otros) que ayudan a desarrollar la creatividad, habilidades y destrezas del estudiante. Se calificará de la siguiente manera.

**Tabla 11. Conocimiento de tecnologías de información y conocimiento (TICs)
(Máximo 5 puntos)**

RUBRO	REFERENCIA	PUNTAJE
MANEJO DE HERRAMIENTAS MOODLE	Manejo eficiente de foros y chat	1
	Evaluaciones por rúbricas en plataforma virtual	1
MATERIAL DE TRABAJO PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL	Crear herramientas para las clases virtuales	1
	Elaboración de material didáctico para la plataforma virtual	1
	Elaborar banco de preguntas para las prácticas calificadas, trabajos, exámenes, etc.	1



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES CONTRATADOS 2020-I**

Señor Doctor
Luis Claudio Cervantes Liñán
Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Yo,, con DNI N°..... Teléfono
celular N°, correo electrónico.....
domiciliado en, ante usted
con el debido respeto me presento y expongo:

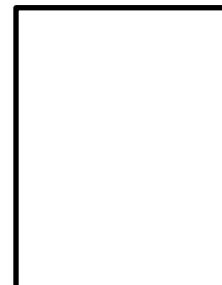
Que, cumpliendo con los requisitos exigidos en las Bases y el Reglamento del Concurso
Público para Docentes Contratados de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, solicito a
Usted me considere como postulante a la plaza vacante.....
....., adscrita a la Facultad de.....
.....

Pueblo Libre, Febrero de 2020

.....

FIRMA

DNI N°



HUELLA DIGITAL



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PUBLICO PARA DOCENTES CONTRATADOS

Apellidos y Nombres.....

DNI N°....., teléfono.....

Dirección.....

Correo electrónico.....

Plaza a la que postula.....

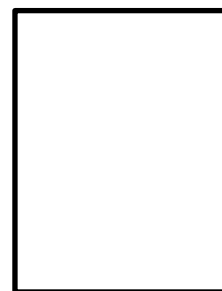
Plaza

Pueblo Libre, Febrero de 2020

.....

FIRMA

DNI N°



HUELLA DIGITAL

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA



DECLARACION JURADA DE CONOCER Y ESTAR DE ACUERDO CON LAS BASES Y EL PRESENTE REGLAMENTO DEL CONCURSO PUBLICO PARA DOCENTES CONTRATADOS 2020-I

Yo,, con DNI N°..... Teléfono celular N°, correo electrónico.....domiciliado en En pleno derecho de mis facultades físicas y mentales **DECLARO BAJO JURAMENTO**, conocer y estar de acuerdo con las Bases y Reglamento del Concurso Público para Docentes Contratados de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Pueblo Libre, Febrero de 2020

.....

FIRMA

DNI N°



HUELLA DIGITAL

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

DECLARACION DE INCOMPATIBILIDAD LEGAL, Y/O REMUNERATIVA PARA LA PLAZA A LA QUE POSTULA

Yo,....., con DNI N°..... Teléfono celular N°, correo electrónico..... domiciliado en

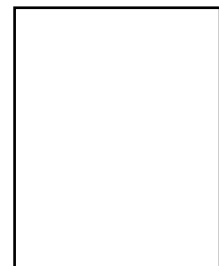
En pleno derecho de mis facultades físicas y mentales **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no tener incompatibilidad legal, horaria y/o remunerativa al momento de postular al Concurso Público para Docentes Contratados de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega en la especialidad de:.....adscrita a la Facultad de

Pueblo Libre, Febrero de 2020

.....

FIRMA

DNI N°



HUELLA DIGITAL



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITOS DE TERRORISMO, APOLOGÍA AL TERRORISMO, VIOLACIÓN A LA LIBERTAD SEXUAL Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Yo,, con DNI N°..... Teléfono celular N°, correo electrónico..... domiciliado en

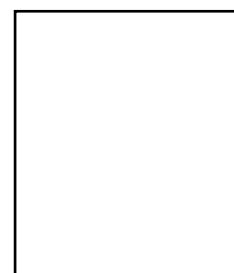
En pleno derecho de mis facultades físicas y mentales **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no haber sido condenado por delitos de terrorismo, apología al terrorismo, violación a la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas al momento de postular al Concurso Público para Docentes Contratados de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega en la especialidad de:.....adscrita a la Facultad de

Pueblo Libre, Febrero de 2020

.....

FIRMA

DNI N°.....



HUELLA DIGITAL